



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 10613/2009, Cuerpos I y II, por el cual la Directora de la Escuela de Ciencias de la Información, solicita la aprobación de las modificaciones realizadas al Proyecto de creación de la Carrera de Profesorado Universitario en Comunicación Social, a cuyo fin se ha dictado la Resolución ECI N° 453/09; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por mayoría;

Por ello;

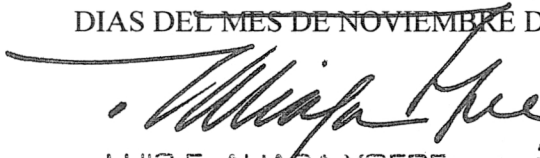
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución ECI N° 453/09, y en consecuencia aprobar las modificaciones realizadas al proyecto de creación de la Carrera de Profesorado Universitario en Comunicación Social, oportunamente aprobado por Resolución HCD N° 196/09, cuyo Plan de Estudios se adjunta como Anexo.

Art. 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior apruebe las modificaciones realizadas al proyecto de creación de la Carrera de Profesorado Universitario en Comunicación Social de que se trata.

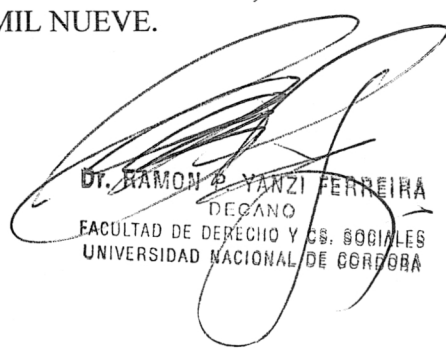
Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CINCO
DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 362/09.-




DR. RAMON E. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA
PROFESORADO UNIVERSITARIO
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Ciencias de la Información

Autoridades

Rectora Dra. Carolina Scotto

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Decano: Dr. Pedro Yanzi Ferreira

Escuela de Ciencias de la Información

Directora: Dra. Paulina Emanuelli

Octubre 2009



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

**PROPUESTA DE PROFESORADO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN
SOCIAL**

A. Fundamentación

En las últimas décadas se ha producido, cada vez con mayor intensidad, la demanda de inserción laboral de los Comunicadores Sociales en el campo educativo y, particularmente, durante los últimos años en el ámbito de la docencia.

La formación de grado en Comunicación Social proporciona las competencias pertinentes en materia comunicacional tanto en la formación en ciencias sociales y humanidades, como en los lenguajes de comunicación interpersonal, institucional y mediáticos y las prácticas profesionales correspondientes.

No obstante, esta formación carece, en principio, de los conocimientos en los campos pedagógico y didáctico requeridos para la práctica profesional docente, que de hecho nuestros egresados ejercen.

Es posible apreciar en quienes asumen la tarea docente en estas condiciones de formación, como también en los que se desempeñan en instancias de organización y gestión de instituciones educativas en distintos niveles del sistema, la notoria necesidad de articular conocimientos en torno a lo pedagógico. Por lo general, dichos conocimientos han sido recibidos de manera fragmentada, dispersa y hasta incoherente, cuando los docentes en su búsqueda de perfeccionamiento han accedido a propuestas de capacitación desvinculadas con la realidad institucional en la que se desempeñan como educadores.

En tal sentido, la Escuela de Ciencias de la Información comienza a considerar desde hace tiempo, con seria preocupación, la posibilidad de solucionar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

la citada carencia mediante la creación del *Profesorado Universitario de Comunicación Social*.

Analizadas diversas alternativas, teniendo en cuenta la normativa vigente y el encuadre de la actual ley de Educación Nacional, la opción más adecuada para dar respuesta a esta problemática surge de la articulación de la formación de los estudios alcanzados, durante el grado con la Tecnicatura en Comunicación Social, con la propuesta de profesorado. Por lo cual, se constituye como requisito de ingreso al Profesorado HABER CURSADO ASIGNATURAS CORRESPONDIENTE AL CICLO DE TÉCNICO DEL PLAN '78 Y '93 en la Escuela de Ciencias de la Información de la UNC, en tanto formación profesional previa.

El Ciclo de Profesorado en Comunicación Social propuesto incluye la Tecnicatura en Comunicación Social como una de sus posibles condiciones de ingreso por dos motivos: la Tecnicatura en Comunicación Social es un trayecto de cuatro años y, en segundo lugar, el gran número de asignaturas que hacen a la formación general, con aspectos contextuales, teóricos y no meramente instrumentales.

Es intención de esta propuesta formativa capacitar a nuestros egresados, Técnicos o Licenciados en Comunicación Social, para que puedan intervenir activamente en la realidad y que generen ellos mismos mejores condiciones de acceso al conocimiento del campo educativo.

Esta formación no debe ser sólo producto de la vocación de enseñar, ni de la voluntariosa preocupación por estar actualizados, sino de un proceso permanente de capacitación, que les posibilite profundizar sistemáticamente la significación, y el impacto de los modelos pedagógicos y comunicacionales en la sociedad actual, en el marco de verdaderos equipos interdisciplinarios.

A tal fin integramos los contenidos de los planes de estudio '78 y '93 para dar cuenta del trayecto formativo que involucran a los planes '78 y '93 en cuanto a las respectivas tecnicaturas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

1. Análisis de antecedentes

La preocupación mencionada en el apartado anterior se empieza a formalizar desde el año 1996 mediante una serie de intentos que se concretaron en la convocatoria de comisiones de trabajo, reuniones de los diferentes claustros, encuentros de docentes de establecimientos de enseñanza media con Ciclo de Especialización en Comunicación, y recepción de propuestas particulares. Al respecto es posible una breve reconstrucción de este historial mediante un listado de enumeración cronológica:

- 1996: Proyecto de estructura funcional para el departamento de Posgrado del Dr. José Aldo Guzmán
- 2000: Evaluación de esa propuesta por parte de la Lic. Fabiana, Castagno y Mercedes, Dennler. Consultas a la Escuela de Ciencias de la Educación (FFyH) y Ministerio de Educación. Elaboración de Informe presentado al Sr. Director Ulises Oliva.
- 2000 y 2001: Encuentros de docentes de establecimientos de enseñanza media con Ciclo de Especialización en Comunicación Social organizados por las Lic. Mónica Ferrer y Cristina Passamonte.
- 2004: Propuestas de Especialización en Comunicación y Educación y del Profesorado en Comunicación del Prof. Jorge Huergo
- 2005: Comisión mixta coordinada por la Dra. Mirta Echevarría. Se concretaron reuniones de las que participaron miembros de los diferentes claustros y se efectuaron consultas a otras unidades académicas y Secretaría Académica del Rectorado de la UNC. También se consultó la normativa vigente y se elaboró el Informe correspondiente.
- 2005: Reuniones de egresados insertos en el sistema educativo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

- 2007: Conformación de comisión mixta coordinada por la Lic. Ana Andrada. El objetivo de esta comisión es la elaboración la presente propuesta de Ciclo de Profesorado en Comunicación Social para los egresados de los planes '78 y '93 de la Escuela de Ciencias de la Información y también para todos aquellos egresados de carreras vinculadas con la comunicación social, de no menos de cuatro años.

- También resulta valioso incluir entre estos antecedentes las experiencias vinculadas con el área comunicación y educación, especialmente los Seminarios opcionales a cargo las Mgter. Eva Da Porta y el Taller de Comunicación y Educación del cual es responsable la Lic. Ana Levstein.

- Por otra parte también es relevante considerar la propuesta académica de la Especialización en Comunicación, Medios y Prácticas Educativas del Centro de Estudios Avanzados (UNC), coordinada por la Mgter. Eva Da Porta.

- La realización del Primer Foro Educación y Medios organizado por la Escuela de Ciencias de la Información a través de la Secretaría de Extensión de esa Unidad Académica.-

- Acuerdos programáticos con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a cargo de su titular encargado de las Relaciones Interinstitucionales Dr. Sánchez.

2. Diagnóstico de los egresados y requerimientos profesionales

Es notoria la transformación del marco sociocultural en torno a una cada vez mayor mediatización de la cultura y la experiencia. Los cambios estructurales en el proceso de producción, intercambio y constante revolución del conocimiento como parte del proceso de conformación de las sociedades han puesto en primer plano el cruce entre comunicación, educación y cultura.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

En este marco, las instituciones educativas y profesionales consideran necesaria la formación de un ciudadano con capacidad de lectura crítica de la producción mediática y del entorno mediado por tecnologías de la información.

En función del alcance reconocido del título de grado de nuestra carrera, los egresados no sólo se insertan laboralmente en los medios de comunicación, las agencias de publicidad y las empresas de Relaciones Públicas y Marketing sino que, en tanto la sociedad fue reconociendo un alcance mayor de las problemáticas comunicativas, ingresaron al sistema formal y otros ámbitos de prácticas educativas en condición de docentes, tutores y/o auxiliares.

Al mismo tiempo fue creciendo el interés por considerar al Sistema Educativo como un área de problemáticas específicas en materia comunicacional.

A pesar de lo planteado anteriormente, no existe en Córdoba un Profesorado en Comunicación Social. Es importante considerar que paulatinamente se han planteado propuestas de Planes de Estudio de Profesorados en diferentes Universidades, en respuesta a la problemática antes descripta. Constituyen algunos ejemplos los siguientes:

- Escuela de Artes –Departamento de Cine y Televisión- de UNC que elaboró la propuesta de Profesorado en Lenguaje Audiovisual
- Planes de Estudios de Profesorado de las Universidades de Mendoza, UBA, Cuyo y Comahue que han sido tomados como fuentes documentales y antecedentes de este Proyecto.¹
- Planes de estudio de la Universidad Nacional de Quilmes

¹ Ver planes de estudios de las Universidades de la UBA, Cuyo y Comahue en anexos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

3. Bases y principios

En momentos donde la producción, circulación y consumo de los discursos sociales se encuentran atravesados por ecuaciones de poder inherentes al capitalismo tardío, la desnaturalización y desmontaje de los dispositivos comunicativos se erigen como necesidad ineludible en el proceso educativo. Estas operaciones necesitan una profundización, desarrollo y especificidad de los estudios en comunicación que cuestione el paradigma mediático de la cultura de masas encarnado en la economía globalizada y permita construir instancias propias para dar cuenta del conflicto como motor del conocimiento y la historia en su proceso comunicativo.

A pesar de las incuestionables transformaciones producidas por las tecnologías de la comunicación e información, aún no se ha profundizado en la investigación acerca del impacto de esos desarrollos en las concepciones de conocimiento, formas de conocer y para los procesos de formación y educación. Es por ello que resulta de suma importancia la formación de recursos humanos que, insertos en ámbitos educativos, puedan investigar estas cuestiones desde un marco crítico y analizar el nuevo tipo de identidad y subjetividad que se está construyendo en este proceso.

Pensar la formación de docentes que desempeñarán sus tareas en diversos niveles del sistema educativo, es hacerlo desde un posicionamiento teórico y epistemológico. Para ello recuperamos los aportes de Edgar Morin desde el paradigma de la complejidad. En tal sentido "la organización de los conocimientos implica operaciones de unión (conjunción, inclusión, implicación) y de separación (diferenciación, oposición, selección y exclusión).² Es fuerte la convicción de que el encuentro debe ser articulado e interdisciplinario en la construcción del conocimiento, no basta explicar los fenómenos sino comprenderlos, como fuente para generar la inclusión humana. La pedagogía debe ser conjunta es decir que

2 Morín, Edgar (2001) *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento*. Editorial Nueva Visión Pág. 26



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

agrupe antropología, filosofía, psicología, sociología. Los procesos de enseñanza y aprendizaje para ser generativos de actitudes reflexivas requieren conectar y no separar los modos de abordaje de las acciones educativas.

La fragmentación del conocimiento es una problemática que "impide a menudo operar el vínculo entre las partes y las totalidades y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos"³ La educación como desafío para el futuro debe preguntarse por las formas de articular y organizar los conocimientos, para reconocer los problemas sociales, y en particular los problemáticas devenidas del sistema educativo.

Indudablemente las informaciones deben estar ubicadas en su contexto, pero los aspectos globales de la sociedad no pueden estar ausentes, la mirada multidimensional es esencial para dar respuesta a una educación que fortalezca el pensamiento crítico y reflexivo de docentes y alumnos.

Con respecto a lo complejo damos cuenta de que "el conocimiento pertinente debe enfrentar la complejidad. Complexus significa lo que está tejido junto, en efecto hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo"⁴

Sobre este enfoque holístico es que se desarrolla el planteo curricular de la propuesta educativa de formación de profesores en comunicación social. Consideramos central en dicho planteo el respeto por la diversidad y las prácticas colectivas de producción de conocimiento; la reflexión, investigación y acción sobre la propia práctica docente como fuentes irrenunciables en la formación del profesor; el reconocimiento de las dimensiones objetivas y subjetivas de los procesos educativos; interesados en variados aspectos de la comprensión, tales como: intelectual, humano, económico, político y ético. El pensamiento complejo debe

3 Morín, Edgar (2001) "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro" Editorial Nueva Visión
Pág.15

4 idem Pág.38



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

facilitar afrontar la incertidumbre en pos de mejorar el mundo social, el entorno más próximo y el sistema educativo en particular.

Con respecto al marco legal se ha tenido en cuenta en este proyecto los lineamientos del Instituto Nacional de Formación Docente creado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206:

- 1. "El Estado Nacional tiene el compromiso de trabajar en forma sostenida para superar la fragmentación educativa y la creciente desigualdad que se observa en el país, generando iniciativas que conlleven a la construcción de una escuela que forme para una ciudadanía activa en dirección a una sociedad justa. La identificación de circuitos diferenciados dentro del país y aún dentro de una misma jurisdicción, pese al esfuerzo de los distintos actores para revertirlos, plantea el desafío de tratar de elevar los niveles de calidad de la educación y particularmente el fortalecimiento y mejora permanente de la formación docente."

- 7"La definición de estos lineamientos Curriculares Nacionales, toman como marco los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado (Ley de Educación Nacional artículo 2)..."

- 10"La formación docente es un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional. Pero la formación inicial tiene una importancia sustantiva, generando las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones políticas, socio-cultural y pedagógicas, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas. La formación inicial de los docentes requiere ser pensada e impulsada en función de estas claves, fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros de aprendizaje en las escuelas".

- 14."Los lineamientos Curriculares Nacionales constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

y las prácticas de formación docente inicial, para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. Como los lineamientos Curriculares Nacionales alcanzan a las distintas jurisdicciones y, por ende, a los ISFD dependientes de las mismas y a las propuestas de Formación Docente dependientes de las Universidades”.

4. Características centrales del Plan de Profesorado Universitario de Comunicación Social

El *Profesorado Universitario de Comunicación Social* se enmarca dentro de los lineamientos curriculares nacionales para la formación docente antes citado, que el “campo de formación de orientación” que “se ocupará de los contenidos referidos a disciplina o áreas específicas...” (Campos de Conocimientos) es lo adquirido como el trayecto de formación de los Técnicos en Comunicación Social de la ECI (Planes 78 y 93) .Por tal razón se constituye en requisito de ingreso a este trayecto el poseer la acreditación de Técnico.

La propuesta formativa explicitada en el Profesorado comprende lo señalado como “el campo de la **“formación general”**, *“Dirigida a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesionales para la actuación en contextos socio-culturales diferentes”*., el campo de la **“formación específica”**, *“dirigida al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo, en el nivel del sistema educativo, especialidad, o modalidad educativa para la que se forma”*.

Formación en la práctica profesional: *“Orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos".

Como característica central se destaca que es una propuesta de formación docente destinada a egresados de nivel de grado en Comunicación Social, lo cual permite potenciar desde lo teórico y lo práctico todas las posibilidades de articulación e interdisciplinariedad entre los campos pedagógico y comunicacional tomando el aporte de las demás disciplinas del área social en el estudio, investigación y generación de propuestas innovadoras en el ámbito educativo.

Por otra parte, como se explicita en el documento *"la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de otros campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas"*. (32 Campos de conocimientos-Lineamientos curriculares Nacionales para la formación docente inicial)

Reconocemos en la jurisdicción provincial la inserción en la práctica docente de los egresados de la Carrera en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba habilitados de manera supletoria con el título de licenciados y el trayecto de técnicos en Comunicación Social. Al respecto mencionamos algunos de las áreas de inserción actual reconocidas por las Autoridades Educativas de la Provincia de Córdoba, Competencias que habilitan para, según las Resoluciones Ministeriales oportunas, a ejercer la docencia en materias tales como: Antropología, Sociología, Lengua Castellana, Formación Ética y Ciudadana, Formación Ética y Humanidades, Historia, Práctica de la Investigación Social, Metodología de la investigación, Talleres de Comunicación y medios, Teorías de la Comunicación, Teorías de la Cultura, etc."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

5. Perfil de egresado

Se espera que el egresado del Profesorado Universitario de Comunicación Social adquiera y desarrolle las siguientes **competencias**:

- Enseñanza de la comunicación como intercambios sociales de sentido en el seno de las sociedades. Conceptualizaciones, procesos comunicativos, teorías y praxis social, en los niveles medios, terciarios no universitarios del sistema educativo y en instancias de educación no formal.
- Planificación e implementación de situaciones didácticas variadas comprendiendo los contenidos de la enseñanza de la comunicación, su ubicación en la disciplina y el currículo, su relación con otras áreas del conocimiento escolar y las características de adquisición de estas nociones.
- Diseño, producción y evaluación de materiales de comunicación educativa, en soportes multimediales e hipermediales.
- Diseño y gestión de políticas comunicacionales en el ámbito institucional de la escuela y/u organizaciones no gubernamentales.
- Planificación y gestión de talleres relacionados con la comunicación intra y extra institucional.
- Investigación de fenómenos socio-semióticos que intersecan los campos disciplinares de la comunicación y la educación.
- Construcción de instancias de recepción crítica de la cultura mediática en contextos educativos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Se pretende además la consolidación de **actitudes** referidas a:

- Capacidad reflexiva acerca de las propias prácticas comunicativas y los discursos mediáticos.
 - Exploración crítica y problematizadora sobre la realidad educativa como proceso comunicacional.
 - Promoción de prácticas dialógicas y autocríticas como base del ejercicio de la docencia.
 - Rigurosidad metodológica y apertura intelectual reflexiva a partir de la apropiación crítica de los saberes.
 - Promoción de innovación permanente en las actividades comunicacionales en la educación formal y no formal.
 - Responsabilidad del docente como formador, como trabajador profesional y como generador de proyectos de transformación para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, de las comunidades y de las sociedades.
 - Propensión a la pluralidad y respeto a la diversidad humana.
1. Promoción de la producción colaborativa de los equipos de trabajo y del intercambio de conocimientos y experiencias
 2. Sensibilidad y compromiso frente a la injusticia, la opresión, la marginación.
- Compromiso activo con la educación pública, emancipadora y gratuita



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

6. Alcances:

El Profesor Universitario de Comunicación Social es un profesional capacitado para:

- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área de comunicación, en el nivel medio y superior no universitario.
- Diseñar, desarrollar, y evaluar proyectos de investigación e innovación comunicativa en distintos ámbitos: jurisdiccional, institucional, curricular, entre otros.
- Diagnóstico de comunicación, desarrollados en instituciones educativas
- Diseñar, validar y evaluar material de apoyo didáctico, en producción hipermedial en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

7. Competencias y áreas de trabajo

- Enseñanza de la comunicación en el nivel medio y superior del sistema educativo y en ámbitos no formales.
- Producción teórica y práctica en soportes hipermedia de materiales de comunicación - educación.
- Investigación de prácticas escolares y comunitarias en el cruce de los campos disciplinares de la comunicación y la educación.
- Gestión de proyectos de comunicación en instituciones educativas y en ámbitos no formales.

El egresado se desempeñará en las siguientes áreas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

- En el sistema educativo formal: en el nivel medio y superior no universitario.
- En el sistema educativo no formal, organizaciones sociales y comunitarias.
- Sistemas de educación a distancia y espacios educativos en la Web.

8. Objetivos Generales de la Carrera

- Alcanzar una sólida formación pedagógica y didáctica que les permita discriminar y valorar diferentes enfoques teóricos en los que se sustentan las prácticas de enseñanza de la comunicación.
- Analizar y diseñar planes y programas de enseñanza de la comunicación adaptados a contextos diversos.
- Reflexionar sobre la práctica docente y elaborar propuestas renovadoras de enseñanza en el campo de la comunicación-educación, teniendo en cuenta sujetos e instituciones.
- Fomentar la investigación en el ámbito de la comunicación-educación, y aportar propuestas superadoras desde una mirada interdisciplinaria.
- Desarrollar actitudes crítico reflexivas que posibiliten la evaluación permanente, como forma de lograr la profesionalización en pos de una mejor calidad educativa.
- Gestionar proyectos comunicacionales en instituciones educativas. Potenciar el uso de tecnologías de comunicación que contribuyan al reconocimiento, intercambio y producción del conocimiento.
- Incentivar la formación en la práctica, como eje articulador en el diseño curricular del trayecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

- Fomentar trabajos de integración entre la Escuela de Ciencias de la Información y las Escuelas de nivel medio, dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

9. Descripción General de la Carrera

Denominación:

"PROFESORADO UNIVERSITARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL".

Título: "Profesor Universitario de Comunicación Social"

Duración: Cuatro cuatrimestres – dos años-.

Requisitos de ingreso: Haber culminado el trayecto de la tecnicatura de los planes '78 y '93.

Condiciones de cursado: Modalidad que regirá al estudiante, contiene tres categorías: promocional, regular y libre. El taller de práctica docente y residencia deberá ser cursado como promocional o regular.

La Escuela de Ciencias de la Información a partir de su propuesta de formación para el profesorado quiere formar docentes que integren campos disciplinares y metodológicos con el objeto de lograr un análisis crítico sobre los contextos sociales, políticos y culturales por parte de los alumnos y que le permita operar con herramientas metodológicas de investigación y de intervención que posibiliten genera propuestas de cambio pertinentes a la realidad que se pretende conocer, comprender y transformar.

A tal fin la estructura del plan toma como referencia para la formación específica las asignaturas de grado desarrolladas en las respectivas tecnicaturas: plan '78 y plan '93 dictados por la Escuela de Ciencias de la información de la Universidad Nacional de Córdoba.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

El presente plan de formación docente esta integrado por **módulos** que a través de una secuencia coherente y gradual de contenidos se articulan con el Taller de Práctica Docente y los seminarios integradores de los Talleres de Práctica docente I y II, culminando con el Taller de Práctica Docente III y la residencia

Se pone énfasis en el conocimiento pedagógico didáctico que facilite herramientas y competencias al profesor en Comunicación Social.

Teniendo en cuenta los lineamientos del INFOD, la Escuela de Ciencias de la Información con el Profesorado formalizará proyectos interinstitucionales que involucre las escuelas de nivel medio y organismos sociales de la región. Por lo tanto la práctica- se torna en un espacio relevante para orientar el desempeño del profesional practicante, abriendo la posibilidad -en primer lugar- de la reflexión de su propia práctica, articulando la práctica docente con la práctica pedagógica en contextos diversos. Las primeras refieren a las actividades y acciones que desempeña el docente en el marco de las instituciones educativas, la segunda hace referencia a la forma de organización en el aula para establecer el acto educativo y las maneras de relación entre el docente y es estudiante.

Las prácticas entendidas como las formas de intervención requieren de una inserción gradual, a través de diagnóstico institucional, análisis de registros áulicos y planificación de las escuelas que vayan conformando las redes interinstitucionales.

Se definen las prácticas como instancia del proceso de enseñanza y aprendizaje, que se caracteriza por el contacto intencional con la realidad. Para poder analizarla y reflexionar sobre ella.

Se puede identificar distintos niveles en la formación profesional, las prácticas de indagación, de inserción y de enseñanza.

En las prácticas de indagación se busca como objetivo el acercamiento a la realidad social y profesional tomando categorías del conocimiento científico y desde la perspectiva critica; poniendo así en debate y en tensión dimensiones pre-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

conceptuales, prejuicios y procesos de naturalización de lo social. Asimismo, se recupera y se refuerza la utilización de herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la comprensión de los procesos educativos a nivel institucional y áulico.

En las prácticas de inserción se pretende que los cursantes del profesorado reconozcan espacios, escenarios, actores sociales, problemáticas, áreas de intervención que son susceptibles de ser abordadas desde la intervención profesional. Los cursantes son guiados con una intencionalidad propositiva y apoyados con estrategias que le facilitan su formación teórica y metodológica como profesores.

Las prácticas de enseñanzas remitirán al profesional a proceso de integración tanto de lo pedagógico como lo didáctico que colaboren para enriquecer su papel como enseñante de los diferentes niveles del sistema educativo.

Otro aspecto referido a este núcleo es introducir en la formación del profesor la investigación en educación que le permita comprender y analizar las lógicas de intervención profesional, las metodologías y significaciones que dan cuenta de los contextos particulares de intervención educativa.

La investigación educativa nos orienta sobre el conocimiento de la realidad y de los problemas que emergen de la práctica educativa. Esta herramienta proporcionará elementos cognitivos e instrumentales para la ejecución de proyectos, aplicando métodos cualitativos y cuantitativos; para realizar la planificación del trabajo de campo, reconociendo los diversos tipos de diseño. En estas asignaturas desarrollarán capacidades para la construcción y aplicación de instrumentos de recolección de datos, análisis e interpretación de los mismos y la elaboración de informes de investigación educativa.

Para que los cursantes del Profesorado en Comunicación Social puedan realizar la práctica en instituciones de nivel medio, la Escuela de Ciencias de la



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Información deberá firmar convenios con la jurisdicción provincial, teniendo en cuenta lo dispuesto por el **Consejo Federal de Educación Resolución 24/07** y la legislación escolar de la provincia de Córdoba.

Por otra parte, si fuera necesario articular con al algún Instituto de Formación Docente para el dictado de un espacio curricular del presente Plan, referido a la formación pedagógica general, se tendrá en cuenta lo establecido por el INFOD

Para obtener el título de Profesor Universitario de Comunicación Social, el estudiante deberá cumplir con un total de **1240 horas**, las mismas se distribuyen en los módulos de primer y segundo año con un total de 720 horas y en el taller de Práctica docente y residencia con 520 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

11. Contenidos mínimos

	MÓDULOS			
Primer año 1º Cuatrimestre	Fundamentos socio-históricos de la educación Educación y su contexto. Escuela, conocimiento y poder. Crisis del sistema educativo y reformas. Políticas educativas y acuerdos políticos. Nuevos contratos pedagógicos	Fundamentos pedagógicos de la educación El conocimiento pedagógico. Paradigmas y modelos Perspectivas latinoamericanas Sociología del currículo. Paradigmas y modelos Fundamentos de la práctica educativa. Enfoques tradicionales y críticos.	Didáctica general El campo de la Didáctica: recorrido histórico. La enseñanza como objeto de la didáctica. Enfoques explícitos e implícitos en la práctica educativa. La metacognición. La propuesta de enseñanza. La interacción profesor-alumno La evaluación.	Taller de práctica docente I Análisis institucional: Diagnóstico y planificación: enfoques etnográficos, sistémicos y paradigmas de la complejidad. Aproximación al espacio áulico: Revisión documental: PEI, plan de clases. Elaboración de un informe.
Primer año 2º Cuatrimestre	Sistema educativo y legislación escolar Relación estado, sociedad, escuela. El sistema educativo argentino, funciones. Ley nacional de educación: principios y alcances. Legislación escolar de Córdoba Acción profesional docente en el marco de la ley.	Teorías del aprendizaje El aprendizaje como proceso. Aprendizaje escolar: características. El contrato didáctico. La motivación. Teorías del aprendizaje. Aportes. Los procesos cognitivos. Aprendizajes significativos, culturales, socio-afectivos. Sujeto del aprendizaje: características, modos de apropiación del conocimiento.	Didáctica de la Comunicación I Educación de, para y con los medios. Mediatización de la cultura. Dimensión pedagógica de las TIC Función social de la enseñanza de la comunicación social. La competencia comunicativa. Contenidos comunicacionales de la EGB3 y Polimodal. Medios en el aula.	Taller de práctica docente II Observaciones áulicas: reflexión sobre las prácticas. Rol docente: construcción de la autoridad. Proyecto de transferencia disciplinar. Informe de observación áulica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Segundo año 1º Cuatrimestre	Organizaciones sociales y educación La institución escolar. Sus actores. Dimensiones pedagógicas, políticas, administrativas y comunitarias. Organizaciones sociales y educación. Instituciones y sujetos. La comunicación en las prácticas institucionales.	Taller de herramientas comunicacionales para la enseñanza El discurso: perspectivas estructural, socio-semiótica y comunicativa. Lectura y escritura: perspectivas funcional y procesual en la metodología del aula taller Géneros discursivo y tipos textuales. La Nueva Retórica Lectura crítica de los medios masivos Herramientas para articular con la comunidad. La dinámica de grupo	Enseñanza y currículo Perspectivas teóricas del currículo Funciones del currículum: política, administrativa y pedagógica. Currículo y práctica educativa Dimensiones institucionales. Construcción del PEI Modalidades: currículo prescripto, real y oculto Estrategias metodológicas, evaluación y acreditación. Espacios de evaluación y decisión curricular.	Taller de práctica docente III y Residencia Planificación de plan de clases/ Investigación acción. Objetivos y estrategias metodológicas. Criterio y tipo de evaluación. Tiempos escolares. Incorporación de recursos varios (multimediales).
Segundo año 2º Cuatrimestre	Culturas juveniles y comunicación Cultura juvenil de masas. Consumos y prácticas de producción culturales. Prácticas culturales juveniles en ámbitos formales y no formales. Formas expresivo-creativas en diálogo con el corpus social y la construcción de subjetividades. Diversidad y resistencia.	Medios y tecnologías en la enseñanza - aprendizaje Tecnologías, cambio social y modos de conocer. Lo analógico y lo digital. Hipertexto y multimedia. Sociedad red. Nuevos Medios y redes sociales. Educación a distancia. Estrategias educativas con mediación tecnológica.	Didáctica de la Comunicación II Extensionismo en América Latina. El diálogo transformador de Paulo Freire. La pedagogía crítica anglosajona. Contexto y estrategias pedagógicas con medios sociales. Comunicación alternativa y educación. Formación de comunicadores comunitarios	Taller de práctica docente IV y Residencia Aplicación del plan de clase. Uso de diversos recursos. Desarrollo áulico. Realización de evaluación. Informe final integral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Correlatividades del Profesorado Universitario de Comunicación

El sistema de correlatividades, está diseñado, para que los estudiantes del profesorado puedan acceder progresivamente a nuevos elementos que faciliten su proceso de aprendizaje, incorporando correlatividad en los módulos teóricos y en el espacio curricular de las prácticas docentes; para ello se ha diseñado el siguiente esquema a corto y largo plazo, a tal fin de identificar con los números correspondientes a cada módulo.

Nomenclatura numérica de los módulos

01- Fundamentos socio-históricos de la educación

02- Fundamentos pedagógicos de la educación

03- Didáctica general

04- Taller de práctica docente I

05- Sistema educativo y legislación escolar (01-02)

06- Teorías del aprendizaje (02)

07- Didáctica de la comunicación I (03-04)

08- Taller de práctica docente II (01-02-03-04)

09- Organizaciones sociales y educación (05)

10 Taller de herramientas comunicacionales para la enseñanza (06-07)

11 Enseñanza y currículo (03-06-07)

12 Taller de práctica docente III y Residencia (01-02-03-04-08)

13 Culturas juveniles y comunicación (09-11)

14 Medios y tecnologías en enseñanza aprendizaje (10-11)

15 Didáctica de la comunicación II (03-04-07)

16 Taller de práctica docente IV y Residencia (01-02-03-04-08-12)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Años y cuatrimestres	MÓDULOS			
	Nomenclatura numérica de las correlatividades			
Primer año 1º Cuatrimestre	01-Fundamentos socio-históricos de la educación (60 horas) FG S/C	02-Fundamentos pedagógicos de la educación (60 horas) FG S/C	03-Didáctica general (60 horas) FG S/C	04-Taller de práctica docente I (100 horas) FE S/C
Primer año 2º Cuatrimestre	05-Sistema educativo y legislación escolar (60 horas) FG (01-02)	06-Teorías del aprendizaje (60 horas) FG (02)	07-Didáctica de la comunicación I (60 horas) FE (03-04)	08-Taller de práctica docente II (120 horas) FE (01-02-03-04)
Segundo año 1º Cuatrimestre	09-Organizaciones sociales y educación (60 horas) FE (05)	10-Taller de herramientas comunicacionales para la enseñanza (60 horas) FE (06-07)	11-Enseñanza y currículo (60 horas) FG (03-06-07)	12-Taller de práctica docente III y Residencia (150 horas) FE (01-02-03-04-08)
Segundo año 2º Cuatrimestre	13-Culturas juveniles y comunicación (60 horas) FE (09-11)	14-Medios y tecnologías en enseñanza aprendizaje (60 horas) FE (10-11)	15-Didáctica de la comunicación II (60 horas) FE (03-04-07)	16-Taller de práctica docente IV y Residencia (150 horas) FE (01-02-03-04-08-12)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

12. Caracterización de los contenidos de los módulos

Primer año

- **Fundamentos socio-históricos de la educación** (60 horas)

Objetivos: Aproximar a una mirada socio-histórica de la educación.

Reconocer el poder en las instituciones escolares.

Imágenes de la niñez configuradas en distintos momentos históricos.

La sociedad de la información: del sujeto "infantilizado" a la "adultez" precoz.

Del objeto de protección, al sujeto de derecho. Mirada sociológica.

Consenso y conflicto.

Escuela, conocimiento y poder. Población heterogénea, desigual y culturas familiares diversas. Ineficacia de los códigos tradicionales. Nuevos contratos pedagógicos y nuevos códigos de lectura.

El rol del estado, la institución escolar y las representaciones de los docentes.

- **Fundamentos pedagógicos de la educación** (60 horas)

Objetivos: Conocer los basamentos pedagógicos en el campo educativo.

El conocimiento pedagógico. Modelos pedagógicos. Perspectivas latinoamericanas Sociología del currículo.

Paradigmas y modelos pedagógicos. Reflexión acerca del estatuto epistemológico de la pedagogía

Fundamentos de la práctica educativa. Enfoques tradicionales y críticos. Paradigmas positivistas, críticos y fenomenológicos en educación. Concepciones, y enfoques explícitos e implícitos en la práctica educativa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

- **Didáctica General** (60 horas)

Objetivos: Elaborar estrategias didácticas para mejorar el acto educativo.

El campo de la Didáctica: recorrido histórico. La enseñanza como objeto de la didáctica. ;

Fundamentos de la práctica educativa. La metacognición. Concepciones, y enfoques explícitos e implícitos en la práctica educativa.

La propuesta de enseñanza. La interacción profesor-estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Triángulo didáctico:

Docente, estudiantes, contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje. Diseño de la enseñanza: selección y organización de contenidos.

Funciones de la evaluación. Enfoques y tipos de evaluación. Instrumentos de evaluación.

Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. La interacción en el aula. Prevención del fracaso escolar.

- **Sistema educativo y legislación escolar** (60 horas)

Objetivos: Identificar los marcos legales, en las instituciones educativas.

Origen y características de los sistemas educativos (unidad, diferenciación, sistematización y especialización). Origen, consolidación, crisis y transformación del sistema educativo argentino: funciones durante el Estado oligárquico liberal, el Estado benefactor, crisis y Estado post social. Características de la sociedad contemporánea y su incidencia en el sistema educativo: políticas neoliberales, globalización económica y mundialización de la cultura, fragmentación y exclusión social. La importancia de la Ley 1420. Estructuras de los sistemas educativos nacional y provincial. Encuadre Legal: Constitución Nacional, Ley Federal de Educación N° 24.195, Ley Provincial de Educación N° 8113 y sus modificaciones. Ley Nacional de Educación. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Gobierno y financiamiento del sistema educativo. Acción profesional docente en el marco de la ley. Estatuto de la docencia media, especial y superior.

- **Teorías del aprendizaje** (60 horas)

Objetivos: Abarcar un conocimiento fundado acerca del sujeto de aprendizaje, a través de las teorías socio-cognitivas.

El aprendizaje como proceso: características. El contrato didáctico. La motivación.

Teorías del aprendizaje y sus aportes. La teoría psicogenética de Jean Piaget: concepto de desarrollo mental; estructuras de pensamiento y esquemas de acción. Los procesos de adaptación, asimilación, acomodación y organización. Los estadios de evolución del pensamiento. El aprendizaje. La concepción de alumno en esta teoría. La superación del aprendizaje conductista de Skinner.

Mirada de la psicología cognitiva: La perspectiva del aprendizaje significativo de D. Ausubel. Tipos de significatividad y sus condiciones. El enfoque globalizado. La funcionalidad de los aprendizajes. La teoría de las inteligencias múltiples de H. Gardner.

Perspectivas socioculturales del aprendizaje y la educación: La teoría socio-histórica de L. Vigotsky. Los procesos psicológicos superiores y la Ley de Doble Formación. La Zona de Desarrollo Próximo. Instrumentos de mediación. Andamiaje; la teoría del Aprendizaje de J. Bruner: el culturalismo; el conocimiento compartido: Edwards y Mercer

- **Didáctica de la Comunicación I** (60 horas)

Objetivos: Acercar a la especificidad en la elaboración de estrategias didácticas desde la comunicación.

Intencionalidad didáctica del discurso. Educación de, para y con los medios.

Mediatización de la cultura. Dimensión pedagógica de las TIC.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Función social de la enseñanza de la comunicación social.

Contenidos comunicacionales de la EGB3 y Polimodal. La competencia comunicativa.

Análisis y producción de materiales educativos multimediales. Función y dinámica de los materiales mediáticos en el aula.

Segundo año

- **Organizaciones sociales y educación** (60 horas)

Objetivos: Generar conocimientos acerca de las organizaciones e instituciones educativas.

Organizaciones sociales y educación.

Institución, organización y sujetos. Claves de interrelación de los sectores.

Poder, cambio y conflictos en las instituciones educativas. La cultura organizacional

La comunicación en las prácticas institucionales. Diagnóstico y planificación.

- **Taller de herramientas comunicacionales para la enseñanza** (60 horas)

Objetivos: Facilitar herramientas adecuadas para el tratamiento del discurso.

El discurso (el uso intencional y situado): perspectiva estructural, socio-semiótica y comunicativa. Transferencia de conceptos y categorías en las prácticas áulicas. La lectura y la escritura: perspectivas: funcional y procesual en la metodología del aula taller. Estrategias de lectura comprensiva y operaciones cognitivas. Estrategias de escritura no creativa y procesos cognitivos. Dos propiedades fundamentales del texto: la coherencia y la cohesión como herramientas para la comprensión y producción textuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Géneros discursivo y tipos textuales. Texto expositivo y explicativo
Características y recursos de estilo de los géneros académicos. La Nueva Retórica y la Teoría de la Argumentación: estrategias y recursos argumentativos.

Elaboración multimedial. Lectura crítica de los medios masivos. Herramientas para articular con la comunidad en ámbitos formales y no formales. La Dinámica de grupos

• **Enseñanza y currículum (60 horas)**

Objetivos: Conocer las dinámicas curriculares para mejorar los proceso de enseñanza.

El campo curricular. Perspectivas teóricas. Concepciones del currículo. Funciones del currículum: política, administrativa y pedagógica. Currículo y práctica educativa

Niveles de concreción curricular: currículo, plan de estudios, planificación áulica, las tareas escolares. Intersticios.

Dimensiones institucionales. Construcción del PEI

Modalidades curriculares: currículo prescripto, real y oculto. Procesos curriculares. Currículo e integración.

Los procesos de escolarización del saber. La transposición didáctica. La construcción del texto del saber. Los materiales didácticos.

Componentes del currículo: estrategias metodológicas, evaluación y acreditación.

Espacios de evaluación y decisión curricular.

• **Culturas juveniles y comunicación (60 horas)**

Objetivos: Reconocer las formas expresivas de las culturas juveniles.

Cultura juvenil de masas. Consumos y prácticas de producción culturales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Prácticas culturales juveniles en ámbitos formales y no formales.

La lectura como creación y transposición. Estructuras estéticas en los discursos de la comunicación.

Formas expresivo-creativas en diálogo con el corpus social y la construcción de subjetividades.

Diversidad y resistencia. Los grupos de aprendizaje.

- **Medios y tecnologías en la enseñanza - aprendizaje** (60 horas)

Objetivos: Producir estrategias comunicacionales para la enseñanza y aprendizaje de las comunicaciones.

Tecnologías, cambio social y modos de conocer. Dimensión analógica y digital. Hipertexto y multimedia.

Las TIC en la mediatización de la cultura. De la sociedad de la información a la sociedad red.

Lectura y producción en la Web. Nuevos Medios. Estructura de la red. Usuario y productor, interactividad e interacción.

Educación a distancia: Materiales, plataformas y tutores. Constructivismo, aprendizaje colaborativo y mediación tecnológica. El concepto de inteligencia distribuida.

Estrategias de enseñanza - aprendizaje con mediación tecnológica.

- **Didáctica de la Comunicación II** (60 horas)

Objetivos: Profundizar la especificidad en la elaboración de estrategia didácticas desde la comunicación.

Extensionismo en América Latina. La mirada crítica. Los precursores:

Simón Rodríguez, Mariátegui y Martí.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

La escuela nueva: experiencia argentina. La comunicación como proceso educativo: El diálogo transformador de Paulo Freire.

Educación para la recepción. Aportes del análisis del discurso. La pedagogía crítica anglosajona.

Contexto y estrategias pedagógicas con medios sociales.

Comunicación alternativa y educación. Formación de comunicadores comunitarios

13. Taller de prácticas Docente y Residencia

Objetivos: Observar críticamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Elaborar planificaciones áulicas.

Es una instancia formativa teórica-práctica para los postulantes a profesores en comunicación social bajo una realización supervisada del rol de profesional, integrando conocimientos, competencias y prácticas de su formación académica tanto en el ámbito conceptual como metodológico. La misma le debe permitir tomar decisiones fundadas respecto a: contenidos, estrategias didácticas, planificación, diagnósticos y evaluaciones.

Las prácticas deberán desarrollarse en ámbitos educativos formales, instituciones de gestión pública. Para realizar las mismas se requiere tener regularizadas los siguientes espacios curriculares. :

Taller de Práctica Docente II: Taller de Práctica Docente I y Didáctica General

Taller de Práctica docente III: Taller de Práctica docente I y II, Didáctica General, Didáctica de la Comunicación I y Teorías del Aprendizaje

Taller de Práctica docente y residencia IV: Taller de Práctica docente I, II, III, Didáctica General, Didáctica de la Comunicación I y Teorías del Aprendizaje



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

14. Actividades evaluatorias

Elaboración de proyectos

Planificaciones

Informes

Producción de comunicaciones escritas, multimediales, guía de trabajos

Elaboración de pautas evaluativas

15. Rol del Docente Tutor

Su función será acompañar, orientar para favorecer la autonomía, el acceso a la documentación, facilitar las observaciones de clase y su planificación.

Promover la reflexión de las relaciones teóricas- prácticas.

Los estudiantes del profesorado deberán realizar sus prácticas educativas y residencia, en las instituciones se les asignará mediante convenio⁵ en la jurisdicción correspondiente.

En el caso de desempeñarse en una institución educativa como docente, deberán presentar un trabajo de reflexión sobre su práctica, estableciendo acciones y propuesta para desarrollar.

16. De la aprobación de los Talleres de Práctica Docente

Taller de Práctica Docente I y II se aprueba con la presentación de un proyecto en el ámbito institucional e informe de observación de clases.

Taller de Práctica docente y Residencia III y IV se aprueba con la presentación de planificaciones y ejecución de un espacio curricular

⁵ La Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Ciencias de la Información implementará los mecanismos para acordar convenios con diferentes instituciones educativas para que los alumnos tengan acceso a la realización de sus prácticas de enseñanza.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Primer año**Taller de práctica docente I – Carga horaria 100**

Análisis institucional: Diagnóstico y planificación: enfoques etnográficos, sistémicos y paradigmas de la complejidad. Aproximación al espacio aplico: Revisión documental: PEI, plan de clases. Elaboración de un informe.

Taller de práctica docente II Carga horaria 120

Observaciones áulicas: reflexión sobre las prácticas. Rol docente: construcción de la autoridad. Proyecto de transferencia disciplinar. Informe de observación áulica.

Segundo año**Taller de práctica docente y residencia III- Carga horaria 150**

Planificación de plan de clases/ Investigación acción. Objetivos, estrategias metodológicas. Criterio y tipo de evaluación. Tiempos escolares. Incorporación de recursos varios (multimediales).

Taller de práctica docente y residencia IV - 150

Aplicación del plan de clase. Uso de diversos recursos. Desarrollo áulico. Realización de evaluación. Informe final integral.-

Cantidad de horas de acuerdo al plan de estudio dividido en C. básico y C. orientado, sumado al trayecto del Profesorado Universitario en Comunicación Social (Se aclara que el estudiante del plan 78 deberá cursar 200 hs de actualización)

Plan	C. básico	C. Orientado	Trayecto Prof	Total
1978	1600	Ciclo Intermedio 960+ 200 hs. de actualización	1240	4000
1993	1940	Planificación e Invest. 752	1240	3932
	1940	Com.Institucional. 880	1240	4060
	1940	Com gráfica. 752	1240	3932
	1940	Com radio. 688	1240	3868
	1940	Com audiovisual. 736	1240	3916



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

17. Pautas metodológicas.

Las asignaturas de la currícula se orientan a la formación de un docente como un mediador cultural reflexivo y crítico, capaz de contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y nuevas formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos.

De este modo el proceso de aprendizaje incorpora actividades teórico-prácticas que suponen un contacto con la realidad inherente a los contextos educativos.

a) Las asignaturas de la orientación general apuntan a una formación humanística, incorporando marcos conceptuales e interpretativos, para el análisis y la comprensión de la realidad educativas. Este tramo requiere un docente con una sólida formación para brindarles el marco contextual recién mencionado.

b) Las asignaturas específicas se caracterizan por contenidos que conforman la currícula, que apuntan a profundizar el nivel de enseñanza media, caracterizando el sujeto del aprendizaje, el sistema educativo y las características de la escuela media; a su vez esta previsto la incorporación de una didáctica específica de la comunicación.

c) El objetivo es lograr que el alumno no vea estos contenidos estancos, sino que puedan integrarlos, a través de la contextualización de los problemas

En el profesorado la formación en la práctica docente se constituye en el eje vertebrador, articulando las asignaturas mencionadas anteriormente. Esta prevista desde el inicio del cursado del profesorado en el taller de práctica docente, incrementado progresivamente el cursado de horas.

Se prevé un coordinador de la práctica, que articule con las escuelas de nivel medio de la jurisdicción.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

18. Pautas para la Evaluación:

Los profesores se registrarán con los lineamientos generales de la universidad para los alumnos, regulares, promocionales y libres

19. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación será permanente en el proceso de implementación a cargo de una comisión integrada por la Directora /o, Secretaría Académica, Coordinadora / o de la carrera y dos docentes.

Durante los primeros dos años de implementación del plan, la comisión deberá producir informes semestrales sobre logros, deficiencias y reajustes necesarios en el Profesorado Universitario de Comunicación Social.

El presente proyecto contempla la recepción de sugerencias por parte de los claustros de la Escuela de Ciencias de la Información para su mejora. La Dirección definirá la forma y tiempos y la comisión sistematizará los aportes efectuados.

20. Evaluación del plan

El coordinador general del profesorado junto con los docentes de su área respectiva son los responsables de la evaluación del plan en su primera etapa e aplicación. Con técnicas adecuadas preparan cuestionarios o guías de trabajo grupal a partir de cuyos resultados se realiza un estudio crítico con intervención de todos los docentes y de representantes estudiantiles. Dicha actividad se programa como jornadas de evaluación, al finalizar el primer año de aplicación del Profesorado.

Las modificaciones que surjan podrán ser puestas en práctica en el año siguiente. Cada año se repite el proceso, por curso. Al finalizar el Profesorado se

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

evalúa los dos años y medio. Puede surgir de ello un criterio de modificación del proyecto.

Este será evaluado al finalizar el segundo año.

21. Instrumentación del Plan**ARTICULACIÓN CON LA FORMACIÓN DE GRADO**

Los estudiantes que hayan realizado el trayecto de la tecnicatura del plan '78, deberán cursar 3 (tres) asignaturas o seminarios de actualización de la carrera de grado, cumplimentando un mínimo de 200 hs reloj para poder ingresar al profesorado Universitario de Comunicación Social.

Podrán optar por las siguientes asignaturas del Plan de estudios '93 pertenecientes al ciclo profesional de las diferentes orientaciones:

Primer Cuatrimestre	Epistemología de las Ciencias Sociales (80 horas) Evaluación y Planificación de Proyectos de Comunicación (64 horas) Estadística (96 horas) Análisis de la Comunicación I(64 horas) Análisis Institucional I (64 horas)
Segundo Cuatrimestre	Taller Teorías y Técnicas de grupo (64 horas) Seminario de Nuevas Tecnologías (80 horas) Comunicación en Publicidad y Propaganda (80 horas)

Los estudiantes que hayan culminado las tecnicaturas del plan '93 podrán cursar el Profesorado Universitario de Comunicación Social.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Se aclara que para los alumnos que han cursado la orientación Investigación y Planeamiento en Comunicación Social, deberán cumplimentar la cantidad de horas 752, ya que dicha orientación del plan de estudios '93, carece del trayecto de técnico.

Los alumnos egresados de la tecnicatura del plan '93 podrán cursar el Profesorado Universitario de Comunicación Social, de acuerdo a la carga horaria presentada en el cuadro de la página 36, donde se especifican las mismas, correspondientes a las cinco orientaciones.

Con respecto al plan '78 detallamos a continuación las asignaturas y su correspondiente carga horaria del ciclo básico y del trayecto de tecnicatura.

**Universidad Nacional de Córdoba - Escuela de Ciencias de la
Información
Plan de Estudios 1978**

El presente plan se encuentra dividido en un Ciclo Básico (dos primeros años), un Ciclo Intermedio de un año de duración al cabo del cual el alumno será Técnico en Comunicación Social.

Ciclo básico**Cursos Básicos**

Materia	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Elementos de Filosofía y Lógica	4 hs	Anual	128 hs
Introducción a la Economía	4 hs	Anual	128 hs
Historia de las Instituciones y de la Cultura Argentina	4 hs	Anual	128 hs
Sociología	4 hs	Anual	128 hs
Psicología Social	4 hs	Anual	128 hs



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Teoría Literaria General	4 hs	Anual	128 hs
Introducción a la Informática	3 hs	Anual	96 hs
Total de hs			864 hs

Cursos Orientados

Materia	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Periodismo I	6 hs	anual	192 hs
Teoría de la Comunicación	6 hs	anual	192 hs
Lingüística General y Aplicada	5 hs	anual	160 hs
Periodismo II	6 hs	anual	192 hs
Total de hs			736 hs

El Ciclo Básico de dos años de duración, conformado con cursos básicos y orientados, hace un total de **1600 hs**.

Ciclo intermedio (tercer año)**Cursos Básicos**

Materia	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Sistemas Culturales	4 hs	anual	128 hs
Ciencias Políticas y Derecho Constitucional	4 hs	anual	128 hs
Diagramación lógica y Lenguaje de Computación	4 hs	anual	128 hs
Total de horas			384 hs



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Cursos Orientados

Materia	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Periodismo III (Introducción a los Medios Audiovisuales y Radio)	6 hs	Anual	192 hs
Relaciones Humanas y Públicas	6 hs	Anual	192 hs
Comunicación Publicitaria	6 hs	Anual	192 hs
Total de hs			576 hs

El Ciclo Intermedio de un año de duración, conformado con cursos básicos y orientados hace un total de **960 hs.** El ciclo intermedio de un año al cabo del cual el alumno es **TÉCNICO EN COMUNICACIÓN SOCIAL.** "En el artículo 3 del plan de estudio'78, establece que los alumnos después de haber cursado el ciclo intermedio, obtendrá la acreditación de **Técnico en Comunicación Social** con un total de **2560 hs.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad Nacional de Córdoba

Escuela de Ciencias de la Información-Plan de Estudios 1993-

El ciclo básico se desarrolla curricularmente en tres años, y se organiza en asignaturas que le aportarán a los estudiantes una formación general, conformada por las siguientes materias:

Ciclo Básico

Cursos básicos

Curso	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Historia social contemporánea	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Teoría del conocimiento y lógica	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Teorías sociológicas I	4 hs	Cuatrimestral	64 hs
Taller de Informática básica aplicada I	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Teorías sociológicas II	4 hs	Cuatrimestral	64 hs
Psicología social	4 hs	Cuatrimestral	64 hs
Historia Argentina contemporánea	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Antropología cultural	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Movimientos Estéticos y cultural Argentina	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Taller: Metodología de la Investigación aplicada	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Taller informática II (optativo)	2 hs	Cuatrimestral	32 hs
Total asignaturas básicas			784



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Cursos Orientados

Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Introducción a la carrera de Comunicación social	5 hs	Mensual	26 hs
Técnicas de estudio y comprensión de texto.	5 hs	Mensual	26 hs
Economía y Comunicación	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Introducción a la Comunicación Social	4 hs	cuatrimestral	64 hs
Política y Comunicación	5 hs	cuatrimestral	80 hs
Psicología y Comunicación	4 hs	cuatrimestral	64 hs
Lenguaje I y Producción Gráfica	6 hs	anual	192 hs
Lenguaje II y Producción Radiofónica	6 hs	anual	192 hs
Lenguaje III y Producción audiovisual	6 hs	anual	192 hs
Teorías de la Comunicación I	5 hs	cuatrimestral	80 hs
Teorías de la Comunicación II	5 hs	cuatrimestral	80 hs
Semiótica	5 hs	cuatrimestral	80 hs
Total asignaturas orientadas			1156

El ciclo básico de tres años de duración, conformado con cursos básicos y orientados hace un total de **1940 hs**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Nivel intermedio

El plan de estudios hace la siguiente aclaración: "*Con excepción de la orientación en Investigación y Planificación de la Comunicación Social*, se propone para las restantes orientaciones una acreditación intermedia al finalizar el cuarto año de cada una de ellas, referidas a Técnico en:

II Comunicador Institucional.

III Comunicador social con orientación en comunicación Gráfica

IV Comunicador Social con orientación en comunicación Radiofónica.

V Comunicador Social con orientación en comunicación Audiovisual.

Cantidad de horas totales correspondientes al trayecto de técnico de todas las orientaciones

ORIENTACIONES	CANTIDAD DE HS -
I Planificación e investigación social	752 hs
II Comunicador Institucional.	880 hs
III Comunicador social con orientación en comunicación Gráfica	752 hs
IV Comunicador Social con orientación en comunicación Radiofónica.	688 hs
V Comunicador Social con orientación en comunicación Audiovisual.	736 hs



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Ciclo profesional nivel intermedio**Orientación Comunicación Institucional****Cursos Orientados: Comunicador Social con orientación en Comunicación Institucional**

Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Análisis Institucional I	4 hs	cuatrimestral	64 hs
Análisis Institucional II	4 hs	cuatrimestral	64 hs
Seminario de sectores institucionales	2 hs	cuatrimestral	32 hs
Total asignaturas básicas			160 hs

Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Comunicación Institucional	8 hs	Anual	256 hs
Taller: Medios de Comunicación Institucional	8 hs	Anual	256 hs
Análisis de la Comunicación I	4 hs	Cuatrimestral	64 hs
Talleres opcionales teóricas y técnicas de grupo o Imagen Institucional	4 hs	Cuatrimestral	64 hs
Relaciones Públicas	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Total de asignaturas orientadas			720

Ciclo intermedio Total de 880 hs.



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Orientación en comunicación Gráfica

Nivel intermedio: Comunicador Social con orientación en comunicación Gráfica

Cursos Orientados

Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Documentación Periodística	4 hs	Cuatrimestrales	64 hs
Taller de Comunicación visual	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Redacción periodística I	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Redacción periodística II	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Producción gráfica	10 hs	Anual	160 hs
Seminario de nuevas tecnologías	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Comunicación en Publicidad y Propaganda	5 hs	Cuatrimestral	80 hs
Taller de fotografía periodística II	8 hs	cuatrimestral	128 hs
Total de asignaturas orientadas			752

Total ciclo intermedio 752 horas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Orientación en Comunicación Radiofónica

Nivel intermedio: Comunicador Social con orientación en Comunicación Radiofónica

Cursos Orientados

Curso	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga de horaria total
Documentación Periodística	4 hs	cuatrimestral	64 hs
Taller de Expresión oral	4 hs	cuatrimestral	64 hs
Taller de sonido y musicalización	5 hs	cuatrimestral	80 hs
Producción Radiofónica	6 hs	Anual	192 hs
Comunicación en Publicidad y Propaganda	5 hs	cuatrimestral	80 hs
Seminario de nuevas tecnologías	5 hs	cuatrimestral	80 hs
Seminarios opcionales*	8 hs	cuatrimestral	128 hs
Total de las asignaturas orientadas			688 hs

Ciclo intermedio Total de 688 hs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Orientación en Comunicación Audiovisual**Nivel intermedio: Comunicador Social con Orientación en Comunicación Audiovisual****Cursos Orientados**

Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Narración televisiva	8hs	Anual	128 hs
Conducción Periodística	4hs	Cuatrimstral	64 hs
Seminario de nuevas tecnologías	4 hs	Cuatrimstral	64 hs
Producción televisiva	9hs	Anual	144 hs
Políticas de programación en TV	8hs	Anual	128 hs
Derecho de la información	4 hs	Cuatrimstral	64 hs
Comunicación en publicidad y propaganda	5 hs	Cuatrimstral	80 hs
Seminario opcional*	4 hs	Cuatrimstral	64 hs
Total asignaturas orientadas			736

Ciclo intermedio Total de 736 hs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

**Orientación en Investigación y Planeamiento en la
Comunicación Social****Cursos Básicos**

Cursos	Horas Semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Epistemología de las ciencias sociales	5 hs	Cuatrimstral	80 hs
Estadística aplicada	10 hs	Cuatrimstral	160 hs
Seminario: Problemas de la Sociedad contemporánea	8hs	Cuatrimstral	128 hs
Total asignaturas básicas			368 hs

Cursos Orientados

Cursos	Horas Semanales	Régimen de cursado	Carga horaria total
Análisis de la comunicación I	4 hs	Cuatrimstral	64 hs
Análisis de la comunicación II	4 hs	Cuatrimstral	64 hs
Evaluación Planificación de proyectos de Comunicación	8 hs	Anual	128 hs
Seminario opcional	8 hs	Anual	128
Total de asignaturas orientadas			384

Ciclo intermedio Total de 752 hs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

22. Requerimientos y apoyos

Se solicita conformar el equipo docente de la carrera que se haga cargo con idoneidad de la dinámica de trabajo interdisciplinar, relacionada con espacios de coordinación horizontal y vertical (de los contenidos, metodologías) y seguimiento de la práctica docentes de los estudiantes. Se necesita atender a la exclusividad de los recursos para potenciar la implementación, el seguimiento y dar continuidad al proyecto académico

- 1 Profesor titular de dedicación exclusiva (Coordinación y Docencia)
- 4 Profesores adjuntos semi-dedicados (Docencia y Práctica). Primer año.
- 4 Profesores adjuntos semi-dedicados (Docencia y Práctica). Segundo año
- 4 Jefes de trabajos prácticos semi-dedicados (Seguimiento de la práctica).

Primer año

- 4 Jefes de trabajos prácticos semi-dedicados (Seguimiento de la práctica)
- 1 Personal técnico administrativo

23. Infraestructura edilicia

- 1 oficina (Espacio a condicionar)
- 1 box para consultas (Espacio disponible)
- 1 gabinete informático (Disponible en la institución)
- 1 biblioteca (Espacio disponible)
- 2 aulas para primer año
- 2 aulas para segundo año


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA
LEGAL Y TECNICA

Dr. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

